

Copia del Original

Gobierno Reg. Tumbes

Ger. Gral. Regional

Trámite Documentario

Folios 411 cuarenta y uno



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000221 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

31 MAR 2011

Tumbes,

VISTOS:

El Memorando No. 165-2011/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 29 de Marzo del 2011 y Resolución Ejecutiva Regional 00008-2011/GOB.REG-TUMBES-P., de fecha 03 de Enero del 2011.

CONSIDERANDOS:

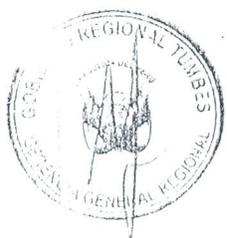
Que, acorde al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley de Bases de la descentralización Ley Nº 27783 se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, a tenor de lo dispuesto en el Art 21 de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales se prescribe como atribución del presidente Regional..., inciso C) designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional 000008-2011/GOB.REG-TUMBES-P., de fecha 03 de Enero del 2011, se designo en el cargo Gerente Regional de Desarrollo Social nivel remunerativo F-5 al Profesor TEMISTOCLES BERNARDO CALLE JIMENEZ, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Que, el artículo 77 del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que "la designación consiste en el desempeño de



Presidente Reg. Tumbes
Ger. Gral. Regional
Trámite Documentario

Subgerente Gerente Regional
Secretaría General Regional

412

Copia Fidei Cul Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

Gobierno Reg. Tumbes
Pres. Gral. Regional
Folio Documentario
Folio 410 *cuatrocientos diez*

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000221 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 31 MAR 2011

un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente de la misma o diferente entidad. En este último caso se requerirá del consentimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor, si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado.

Que, mediante Memorando Nº 165-2011-GOB.REG.TUMBES-P de fecha 29 de Marzo del 2011 el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Gerencia General la Designación como nuevo Gerente Regional de Desarrollo Social nivel remunerativo F-5 al Médico Jesús Alberto Luna Ordinola, disponiendo además ordene que se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia General Regional.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACION del PROFESOR TEMISTOCLES CALLE JIMENEZ en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Social de la sede central del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-5 a partir de la expedición de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, dándole las gracias por los servicios prestados.



Gobierno Reg. Tumbes
Pres. Gral. Regional
Folio Documentario
Folio:

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folio 411

Copia del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios 409



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Dr. Adolfo Roberto Cigarrón Peña García
Jefe de Trámite Documentario

Nº 000221 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

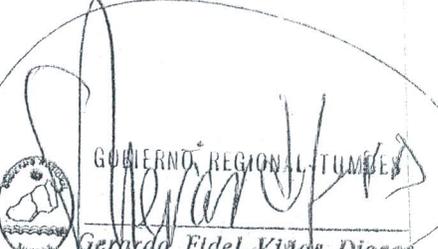
Tumbes, 31 MAR 2011

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al MEDICO JESUS ALBERTO LUNA ORDINOLA, en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Social de la sede central del Gobierno Regional de Tumbes nivel remunerativo F-5, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerardo Fidel Vinas Dioses
PRESIDENTE REGIONAL

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios

Gobierno Regional de Tumbes
Secretaría Ejecutiva Regional
Folios 410